

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
---	--	---

Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD	DNI/Pasaporte: X1916796E
Departamento, Centro, Instituto o Unidad de destino: VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN		Cargo: VICERRECTOR	
Titulo del Proyecto: R+D+i TOWARDS AQUAPONIC DEVELOPMENT IN THE UP ISLANDS AND THE CIRCULAR ECONOMY (ISLANDAP)			Fecha y firma(*)

DATOS DE LA CONVOCATORIA	Nº de trabajadores	1
---------------------------------	--------------------	---

Requisitos	Titulación Académica: GRADUADO/LICENCIADO EN COMUNICACIÓN, LENGUAS APLICADAS O LENGUAS MODERNAS
	Otros requisitos: EXPERIENCIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y CORPORATIVA

BAREMO		Puntuación
	1. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN CORPORATIVA - 0.5 puntos por crédito recibido	5
2. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS. - 0.5 puntos por crédito recibido	5	
3. EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN DIFERENTES IDIOMAS. - 0.3 puntos por mes justificado	3	
4. HABILIDADES PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA Y GESTIÓN DE LA MISMA. - 1 punto por mérito presentado	3	
5. USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS APLICADAS. HABILIDAD EN GESTIÓN DE REDES SOCIALES Y PÁGINAS WEB. CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES LINGÜÍSTICAS EN DIFERENTES ÁMBITOS SOCIALES. - 1 punto por mérito presentado	2	
6. EXPERIENCIA DE TRABAJO EN GRUPO Y DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	1	
7. Y OTROS MÉRITOS QUE SE DESEE HACER CONSTAR	1	
8. ENTREVISTA	4	

Puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato (indicarlo en letras)	DOCE (12) de los cuales al menos nueve (9) entre los primeros 3 puntos indicados en el baremo.
---	--

DATOS DEL CONTRATO

Objeto del contrato y actividad a desarrollar: <ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN DE REDES SOCIALES Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA DEL PROYECTO. • REDACCIÓN DE NOTAS DE PRENSA, PROGRAMACIÓN DE TODO TIPO EVENTOS DE INTERÉS EN EL MARCO DEL CONSORCIO PARA CUBRIR LOS INDICADORES DEL PROYECTO. • COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE EVENTOS COMUNICATIVOS EN DISTINTOS ÁMBITOS. • REDACCIÓN DE INFORMES A PETICIÓN DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EQUIPO RECTOR. • DESPLAZAMIENTOS EN CASO NECESARIO PARA POTENCIAR LAS ACTIVIDADES COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO EN CUALQUIERA DE LAS REGIONES PARTICIPANTES, CANARIAS, MADEIRA O CABO VERDE.
--

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 2	ID. Documento irXcBWe%erRay.uXicNzeg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 29/06/2018 14:41:56	

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
---	---	---

Duración estimada del contrato: 16 meses y medio (periodo de prueba de 2 meses; la continuidad durante ese tiempo de la persona seleccionada irá vinculada a la buena realización de las distintas fases del proyecto). La fecha de inicio estará vinculada a la firma del contrato entre la autoridad gestora y el beneficiario principal del proyecto.		Jornada semanal: 20 HORAS
Fecha de Inicio prevista 16 07 2018	Fecha finalización prevista 30 11 2019	Cantidad estimada mensual bruta a percibir(**) 775.83+300 plus=1.075,83 €
Cofinanciado con fondos EUROPEOS (marcar con X si o no) Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Coste total del contrato 1.032,63€+396,30€= 1.428,93 € x 16,5 meses = 23.577,35 €

(*)Este documento lo deberá firmar el responsable del proyecto. La firma comporta la autorización para cargar el coste de publicidad y restantes gastos de la convocatoria al presupuesto del proyecto.

(**)Se deberá acompañar documento de cálculo del coste del contrato emitido por la Subdirección de Retribuciones.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente	Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD
Secretario	Primer Apellido: ROBAINA	Segundo Apellido: ROBAINA	Nombre: LIDIA
Vocal	Primer Apellido: JIMÉNEZ	Segundo Apellido: RODRÍGUEZ	Nombre: JUAN ANTONIO

PROCEDIMIENTO

Tras la publicación de la resolución definitiva de admitidos y excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. Seguidamente, se procederá a la fase de entrevista para aquellas personas que hayan superado la puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 6 puntos.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 2	ID. Documento irXcBWe%erRay.uXicNzeg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 29/06/2018 14:41:56	

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>